

**AYUNTAMIENTO DE QUIRÓS**  
**Certamen de Ganado Vacuno**  
**"RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES, APTITUD NORMAL Y CULÓN"**  
**Bárzana de Quirós, Sábado 3 de Noviembre de 2018.**  
**Entidades Colaboradoras 2017\***

- CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES
- LIBERBANK
- Ayto. de Quirós
- Ayto. de Belmonte de Miranda
- Ayto. de Cangas de Narcea
- Ayto. de Las Regueras
- Ayto. de Llanera
- Ayto. de Morcín
- Ayto. de Proaza
- Ayto. de Ribera de Arriba
- Ayto. de Riosa
- Ayto. de Teverga
- ASEAVA
- IGP Ternera Asturiana
- Albergue de Arrojo (Veiga)
- Bar Nuevo (Bárzana)
- Bar-Restaurante El Teixo (Bárzana)
- Cafetería Josmay (Bárzana)
- Casa Generosa (Pedroveya)
- Covirán (Bárzana)
- El Vikingo (Santa Marina)
- Restaurante Casa Jamallo (Bárzana)
- Hotel Fuentes de Lucía (Faedo)
- Embutidos Campollo (Ricabo/Ricao)
- Tienda - Estanco Encarnita (Bárzana)
- Ultramarinos Pilar Suárez (Bárzana)
- Ultramarinos Socastillo (Bárzana)
- Farmacia de Quirós – Joaquín Monasterio (Bárzana)
- Asociación Cazadores del Aramo
- Asociación Cultural Campu Faya (Ricabo/Ricao)
- Asociación Cultural El Roble (Bermiego)
- Asociación de Mujeres Valle de Quirós
- Asociación Cultural Periódico de Quirós
- Asociación L'Airúa (Tene)
- Aquitur (Asociación de Turismo de Quirós)
- Grupo de Gaitas "Teixo-Manolo Quirós"
- Alquiler de Maquinaria Gómez Oviedo
- Allianz Seguros
- ASTURAGUA
- Biesca Agroforestal y Medio Ambiente S.L.
- Celso Merás, Albañilería y Desbroces.
- EGYSA
- El Gorbizu, Construcciones y Desbroces.
- Estación de Servicio Valle del Trubia (Proaza)
- Excavaciones Quirós (Las Agüeras)
- Fayas Forestal (Proaza)
- Hidroeléctrica de Quirós.
- Luis Fandiño (Proaza)
- Maderas Hermanos Viejo (Proaza)
- Materiales de Construcción Valle de Quirós (Bárzana)
- OCA
- Peluquería Raquel (Bárzana)
- SAM (Servicios Acuáticos)
- SOGENER
- Taxistas de Quirós
- Teverastur
- Veterinarios Armando y Sabino

(\* ) Por motivos de agilidad a la hora de editar este díptico se incluyen las entidades colaboradoras de la pasada edición al igual que los años anteriores. Agradeciéndoles desde aquí la ayuda prestada año a año en su desarrollo.

**XXXV**  
**CERTAMEN**  
**DE GANADO VACUNO**  
**RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES**  
**(APTITUD NORMAL Y CULÓN)**  
**QUIRÓS, SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**Organiza:**



**Ayuntamiento de Quirós**  
[www.quirós.es](http://www.quirós.es)



## EXTRACTO DE LAS BASES

## SALUDA

El próximo **Sábado, 3 de Noviembre** se celebra la XXXV edición del “**CERTAMEN DE GANADO VACUNO, RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES, APTITUD NORMAL Y CULÓN**”, que tendrá lugar en las instalaciones del Felgueiru (Bárzana), destinado a ganaderías del Concejo de Quirós.

Se mantienen los cambios más significativos efectuados en la pasada edición:

- Número máximo de animales a presentar por ganadería: **20**
- La categoría de *Hembras de más de 2 años a 4 años*, aptitud Normal y Culón, se subdivide en:
  - **Hembras de más de 2 años a 3 años**
  - **Hembras de más de 3 años a 4 años**

A efectos de cumplir los requisitos de la Consejería el **último día de inscripción** será el **Viernes 26 de octubre hasta las 12:00 horas**.

Como siempre recordar los datos de la pasada edición, en la que participaron 113 reses, pertenecientes a 13 ganaderías del concejo, siendo declarada la mejor res del certamen la nº 71 Hembra de más de 4 años Aptitud Culón, de la ganadería de Misael Álvarez Muñíz, de Villar de Salcedo.

Finalmente agradecer la colaboración de las diversas instituciones y entidades que hacen posible la celebración del Certamen y animaros a participar, a todos los ganaderos y ganaderas quirosanos/as, con lo más selecto de vuestras ganaderías.

Quirós, a 2 de octubre de 2018

EL ALCALDE  
Ovidio García García

Solo podrán acudir ganados, debidamente identificados de acuerdo a la legislación vigente, del Concejo de Quirós (**previa presentación de la Hoja de Saneamiento cuya Explotación de Calificación Sanitaria figure en el Concejo y Documento de Identificación Bovina**), debiendo comunicar su participación al Ayuntamiento. Último día de inscripción el viernes 26 de octubre, hasta las 12,00 h.. **No pudiendo presentarse el ganado no inscrito en ese plazo y que no haya sido admitido por el Servicio de Sanidad Animal y Epidemiología de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales**. Será de aplicación lo establecido por la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos en la Autorización Certámenes Ganaderos en 2018 y en RD 479/2004, 26 de marzo, Establece y regula Registro Gral. Explot. Ganaderas; así como lo estipulado en el artículo 9 del reglamento (CE) 1/2005, relativo a la protección de los animales durante el transporte, y Normativa de bienestar animal; y Decreto 115/2002 de 5 de septiembre, por el que se regula el movimiento pecuario.

Solo se podrá inscribir el titular con ganado que figure en su hoja de saneamiento y/o documento de identificación bovino. Es obligatorio que los **animales pertenezcan a la explotación del titular que solicita su participación desde al menos 40 días antes a la fecha de celebración del certamen**.

Horario de entrada animales hasta las 10 de la mañana; no admitiéndose los que se presenten con posterioridad (salvo causa justificada y con el visto bueno de la organización, siempre que no se haya iniciado la valoración) o los que no figuren en las hojas de saneamiento y documento de identificación bovino, presentados y aprobados. No es preciso la inscripción en libros genealógicos de razas puras. El ganado se ubicará en el lugar destinado por la organización con la numeración que le será entregada a la entrada del recinto. En caso de pérdida o deterioro se solicitará una nueva numeración. Se valorará además de las aptitudes de la raza, la limpieza y cuidado de las reses. En Lote se valorará además la homogeneidad del mismo, debiendo salir a recinto 4 animales de la misma aptitud. A decisión del calificador podrán ser excluidas aquellas reses que por su actitud impliquen un riesgo evidente en el desarrollo del certamen, tanto para las personas como para el resto del ganado.

El Ayuntamiento dará una **prima en concepto de asistencia y ayuda al transporte**, según baremo (**5 € más 1 €/km desde el lugar de origen que conste en la hoja de saneamiento o se ubique la explotación en Quirós, si fuera distinto, hasta Bárzana**), por cada res inscrita, presentada y admitida, en el Certamen.

**Carga y descarga del ganado:** Una vez realizadas las labores de descarga, a la entrada del recinto, **los vehículos una vez descargado el ganado deberán ser retirados del recinto**. Igualmente estos no podrán acceder al mismo, para la carga de las reses, hasta que no se haya dado por finalizado el certamen una vez entregados los premios.

**El número máximo de reses inscritas por ganadero será de 20 animales.**

### PREMIOS

#### • Lote 4 animales:

APTITUD NORMAL  
1º PREMIO: Trofeo y 110 €  
2º PREMIO: Trofeo y 90 €  
3º PREMIO: Trofeo y 70 €  
4º PREMIO: Trofeo y 50 €

APTITUD CULÓN  
1º PREMIO: Trofeo y 110 €  
2º PREMIO: Trofeo y 90 €  
3º PREMIO: Trofeo y 70 €  
4º PREMIO: Trofeo y 50 €

- Machos de 1 a 12 meses
- Hembras de 1 a 12 meses
- Machos de más de 12 meses a 24 meses
- Hembras de más de 12 meses a 24 meses
- Machos más de 2 años a 4 años

- **Hembras más de 2 años a 3 años**
- **Hembras más de 3 años a 4 años**
- **Machos de más de 4 años.**
- **Hembras de más de 4 años.**

APTITUD NORMAL  
1º PREMIO: Trofeo y 80€  
2º PREMIO: Trofeo y 50€  
3º PREMIO: Trofeo y 30€

APTITUD CULÓN  
1º PREMIO: Trofeo y 80€  
2º PREMIO: Trofeo y 50€  
3º PREMIO: Trofeo y 30€

- **Mejor Res del Certamen:** UN SOLO PREMIO incompatible con los demás premios. Trofeo del Ayuntamiento de Quirós y 200€.